

## INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2007

SEÑORES  
ACCIONISTAS  
CIUDAD.-

De mis consideraciones

En mi calidad de comisario de la compañía EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SAN RAFAEL SARAC CIA. LTDA. Y en cumplimiento a las funciones que me asigna la Ley de Compañías, vigente, cúpleme informales que he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera de la Empresa y del correspondiente Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2007

Referente a las cifras que aparecen en los Estados Financieros cabe señalar, que luego de un estudio detallado, he establecido que dicho Estado Financiero refleja razonablemente la situación de la Compañía.

Dejo de esta forma cumplida mi tarea para que a criterio de los señores accionistas , el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente,

  
BERLY CORDOVA MERO  
COMISARIO



15 MAR. 2008

Manta, Febrero 15 del 2008